ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPANIA CAPACITACION EN ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS NDTCENDE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, al día 4 del mes de marzo del 2016, siendo las 9h00am, en las oficinas ubicadas en la Av. Rafael Cuervo S8-115 y Dionisio Bras, se encuentran presentes los Señores, Ing Fredi Ignacio Miño Salazar que representa el 99.75% de acciones, Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño que representa 0.25% de las acciones del capital de la Compañía, al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.

Actúa como presidente de la Junta la Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño y como secretario ad-hoc el Señor Nilo Antonio Miño Salazar.

Los socios de forma unánime deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria e iniciar la reunión a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías con el siguiente Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General Correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. Lectura y aprobación de las cuentas, Balance general y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se comienza a tratar los puntos planteados de la siguiente forma.

1. Se da lectura al informe del Gerente General, cargo ejercido por el Ing. Fredi Ignacio Miño Salazar mediante nombramiento registrado el 1 de octubre del 2014, en relación con el giro del negocio.
   Terminada la lectura se atienden las inquietudes de los señores socios y se aprueba por unanimidad.

2. Se da lectura a las cuentas, Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Los socios luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes por el Gerente General, se aprueba por unanimidad el Balance General y las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes.

3. El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y propone que se concrete los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año luego del pago del 22% del impuesto a la renta, por unanimidad deciden los accionistas no repartirse la utilidades del 2015 y que se mantengan en utilidades no distribuidas.

Habiéndose terminado el orden del día, se indica que el acta está en consideración de los socios, mismos que luego de su lectura la ratifican y aprueban el contenido de la misma en todas sus partes.

No existiendo más puntos que tratar se concluye la sesión siendo las 12h00pm, para constancia de lo actuado suscriben:

Ing. Ivonne Alexandra Benavides Miño
Presidente-Socio

Ing. Fredi Ignacio Miño Salazar
Socio

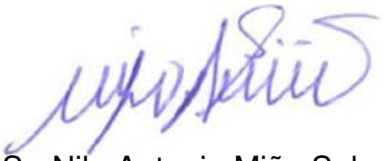

Sr. Nilo Antonio Miño Salazar
Secretario Ad-hoc

Urb. Pusuquí, Av. Rafael Cuervo S8-115 y Dionisio Bras
Quito – Ecuador
Teléfono: 593-2-2355990, celular 593-9-94467638
Fax: 593-2-2355934
email: fredimin@hotmail.com ; fmino@setendt.com.ec